

ARISERVFORKLIFT S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 16 de mayo del 2020; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima ARISERVFORKLIFT S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada en la Provincia: GUAYAS, Cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: GUAYAQUIL, Ciudadela: S/N, Barrio: S/N, Calle: N-O BASTION POPULAR Numero: 24 Intersección: MANZANA 674, Referencia: COOP. Manzana: 647 Conjunto: S/N Bloque: 2 Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: BASTIÓN POPULAR BLOQUE 2 A MEDIA CUADRA DE TIA, Teléfono Domicilio: 042587110, Celular: 0987360360, Email: ariaserv2@gmail.com, Teléfono De Referencia: 0997625387, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que, por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA

Deróguese la Resolución No. SC.SG.DRS. G.14.005 del 28 de febrero del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014.

Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2019 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación, el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo el 16 de mayo del 2020.

Firma el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de ARISERVFORKLIFT S.A.


ARIAS ALCIVAR CESAR JOSE
Representante Legal
C.I.: 0931174163